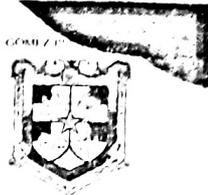




1 Capt.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACION CON P.B.252.00 M2; P.A.172.00 M2; AREA DESCUBIERTA 1500 M2 LICENCIA No. 0035

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN LICENCIA No.0035

DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO	
NOMBRE: JOSÉ LUIS CONTRERAS BATRE	DOMICILIO: CALLE SAN FRANCISCO # 506	NOMBRE: ING. RICARDO DE LARA RODRIGUEZ	CED. PROFESIONAL
COLONIA: COLONIA SAN ANTONIO	USO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL	No. DRO OBRAS PÚBLICAS	DOMICIL

DATOS DEL PREDIO

CIRCUITO DE LOS CIRUELOS		TIPO DE OBRA		SUP. A CONSTRUIR EN M2	
UBICACIÓN:	COLONIA: FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS	BARDEO: <input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/>	SOTANO	M2
ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL #286	No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE:	REPARACIÓN: <input type="checkbox"/>	DEMOLICIÓN: <input type="checkbox"/>	PLANTA BAJA	252.00M2
USO DE SUELO: HS3-HABITACIONAL CON SERVICIOS	CLAVE CATASTRAL: U-095-021-458	AMPLIACIÓN: <input type="checkbox"/>	OTROS: <input type="checkbox"/>	1o NIVEL	172.00M2
REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:		ÁREA DESCUBIERTA BARDAS		2o NIVEL	M2
				3o NIVEL	M2
				4o NIVEL	M2
				OTROS	15.00 M2
				OTROS	23.00 ML
				TOTAL:	424.00M2

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE: SELLOS:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO

RECIBO OFICIAL No. _____ NUM.OFICIAL

RECIBO OFICIAL No. B-165657 PERMISO CONST

IMPORTE: \$4,921.00

DEL: 03 07 20

AL: 03 01 21

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

ARQ. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ
SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

GÓMEZ PALACIO, DGO. 2019-2022

A 1.- DEBERÁ REGISTRARSE LA OBRA EN EL I.M.S.S INCLUYENDO AUTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamentos en el artículo 5, fracción XVII, 112 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.